

NOTICIERO DE SORIA

Miércoles 13 de Abril de 1904.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVI. - Núm. 1.686.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Benito Aparicio de Pablo

EX-ALCALDE Y EX-JUEZ MUNICIPAL DE LA VILLA DE LANGA DE DUERO

Falleció en El Escorial el día 15 de Abril de 1899, á los 53 años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Aleubilla, hermanos Reverendo padre Agustino José, don Santos, doña María y doña Celedonia; hermanos políticos, tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

Langa de Duero 11 de Abril de 1904.

ABEJAS Y ZANGANOS.

Dentro de poco, según vaticinios de un médico inglés, el mundo quedará, no partido por el eje, cual pudieran creer los pesimistas prematuros, sino dividido en dos clases de gente: la de los desocupados y la de los laboriosos.

A primera vista, la más agradable de dichas clases es la de los que no trabajan. Contra todo lo que dicen los tratados de educación, el trabajo si no se una virtud, resulta poco sano y bastante incómodo.

El doctor inglés no dice que el trabajar sea ó no saludable, lo que expresa es, que ni los haraganes ni los laboriosos duermen todo lo necesario; unos porque les falta tiempo para divertirse, y otros, porque están reñidos con todo reposo.

Lo alarmante de la profecía no es, sin embargo eso, sino el considerar que no tardando mucho, media humanidad estará siempre tumbada á la bartola, ó si se prefiere, en plena juerga, mientras que la otra media estará dale que le das, á la rueda del trabajo, consumiendo sus energías y abreviando su existencia.

Es la eterna cuestión de las abejas y los zanganos; éstos siempre de bureo, zumbando y malgastando el tiempo; aquellas echando el alma por la boca, como se suele decir, para que otros se lleven los panales.

De cualquier modo, resulta que en este achatado planeta unos nacen con estrella y otros nacen estrellados; unos huelgan y otros trabajan; unos ríen y otros lloran, formando un contraste poco edificante.

Habría un medio de terminar con una situación tan poco lisonjera, y es que los laboriosos se cerrasen á la banla y charrasen la llave de la dispensa, con

lo cual, los vagos se verían sitiados por hambre, pero eso se dice más pronto que se hace, porque los haraganes están en situación tan ventajosa, que si los laboriosos se insubordinan tienen medios sobrados para hacerles entrar en caja inmediatamente.

El porvenir de los vagos está asegurado. Por mil aspectos y estilos diferentes, consignados en costumbres, leyes y reglamentos, los desocupados tienen garantida su pitanza. Para ellos las pensiones, para ellos las gangas, para ellos la consideración y el respeto de la gran masa anónima.

En cambio, los pobreillos laboriosos ¡siempre al yunque! Y si para los vagos cualquier acontecimiento, solemnidad ó ceremonia, es motivo de diversión, para el trabajador esas mismas incidencias son causa y origen de molestias extraordinarias.

¿Hay que hacer un plano, redactar un escrito, levantar un monumento en poco tiempo para conmemorar tal ó cual hecho célebre? Al laborioso le toca la china de trabajar en horas extraordinarias, no vive, no duerme, no descansa, hecho un azacán, para que el otro, el haragán, cubierto de preseas y colores; adornado como para fiesta, se divierta y se luzca.

El médico inglés lamenta que el laborioso y el haragán no duerman todo lo necesario, porque eso altera la normalidad orgánica y es fuente de toda clase de enfermedades.

¿Quién sabe si el tifus exantemático que ahora hace tantos estragos en el Cerro del Pimiento tendrá su primer origen en ese desequilibrio de organismo? Los doctores de por acá, reunidos en cóncave, dicen sin embargo que es una vergüenza lo que está pasando en Madrid con el tal tifus, que el hambre, el

hacinamiento y la suciedad, son la base de su desarrollo; que mientras se escatima el dinero para la profilaxis, se derrocha en la organización de batallones. ¿Qué significa esto después de todo? Que los haraganes se imponen, son la causa de todo el mal, pues mientras los laboriosos se asesinan ó, según frase, se matan á trabajar, los otros se están mano sobre mano, y todos se depauperan, se escacharran, se jeringan y, en definitiva, se hacen cisco.

Nadie duerme lo que necesita según el doctor inglés; pero ¿porqué no se remedia eso? Tanto descanso dominical, tanta ley de vagos, tantas informaciones, y buenos propósitos ¿para qué sirven?

ABEL IMART.

D. Pedro

¿El Cruel ó el Justiciero?

(Tradición.)

Ya Fernando estuviese de acuerdo en esto con el rey, ya no hallase que responder, lo cierto es que guardó silencio y sus ojos, como los de D. Pedro, se fijaron en la barca que se dirigía hacia ellos con peligro á cada instante de ser llevada por la corriente, ó de estrellarse en los troncos de árboles desarraigados que seguían la impetuosidad de las bullidoras aguas.

Aquella lancha iba montada por un hombre de unos cuarenta á cuarenta y cinco años, y de facciones pronunciadas, pero francas y abiertas; y cosa extraña aquel hombre, en medio del peligro remaba con una calma y una igualdad de movimientos, que indicaba una de esas frías valentías que son el patrimonio de esas almas elegidas y vigorosamente templadas, y que ya estén en lo más

alto ó en lo más bajo de la sociedad, son la admiración de una ciudad ó de un imperio.

Adelantaba pues lentamente de una á otra orilla, pero con una destreza y una fuerza tan grandes, que el rey don Pedro, muy conocedor de los ejercicios corporales en los cuales excedía, le contemplaba lleno de sorpresa.

Tan luego como estuvo cerca de la orilla, saltó en tierra con seguridad y elasticidad montañesas; después, tirando de la barca con el auxilio de una cuerda y haciendo que se acercase más á tierra, extendió la mano hacia ella y con un acento tan sencillo que no se revelaba en él al hombre que acababa de arriesgar su vida:

—Entrad, monseñores,—dijo inclinándose con respeto, y sin humildad.

—¿Y nuestros caballos?—preguntó el rey.

—Os seguirán nadando; tenedles corta la brida y sosteniendo fuera del agua su cabeza no habrá riesgo alguno.

Don Pedro y Fernando hicieron lo que el montañés les indicaba, y llegaron á la otra parte del río, pero sin sufrir ningún accidente, gracias á la habilidad y fuerza que desplegó su piloto.

No bien pisaron nuevamente la tierra, cuando, andando á su cabeza para mostrarles el camino, el montañés les condujo por una senda fácil hasta la cabaña ó granja que constituía su ambición desde hacia una hora.

En el dintel de la puerta se veía á un mozo de unos veinte años, que cogió por el diestro á sus caballos y los condujo al establo.

—¿Quién es este joven?—preguntó don Pedro mirando como se alejaba.

—Mi hijo Manuel, monseñor.

—¿Y cómo ha permitido que su padre se expusiese para ir en vuestra busca mientras él nos aguardaba en este sitio?

—Dispensad, monseñor,—contestó el labriego,—estaba en Carmona, donde le mandé por provisiones en el momento en que oí por primera vez el llamamiento de vuestro cuerno. Sabiendo que hoy había gran cacería en el bosque vecino, yo sospeché que erais cazadores extraviados, que llegarías muertos de hambre, y como yo deseaba ofrecerlos algo mejor que lo que ordinariamente encierra la cabaña de un pobre montañés, envié á mi hijo por provisiones, el cual ha regresado

ahora mismo. Si hubiese estado aquí, ni él hubiese ido en vuestra busca sin mí, ni yo sin él, sino que hubiésemos ido juntos.

—¿Cómo te llamas?—preguntó don Pedro.

—Juan Pascual, para servir su señoría.

—Pues bien, Juan Pascual,—dijo el rey,—ya quisiera yo tener muchos servidores cual tú, porque eres un valiente.

Juan Pascual se inclinó, como un hombre que recibe un elogio que sabe que merece, y señalando con su mano la puerta de su casa invitó á los cazadores á que entrasen en la misma.

Hallaron una mesa ya dispuesta por la dueña de la casa y un hermoso fuego en el hogar, lo cual probaba que Juan Pascual había pensado en las dos cosas más importantes en semejantes ocasiones: en el frío y en el hambre.

—Hé ahí,—dijo don Pedro echando su abrigo en un ángulo de la estancia;—hé ahí una manta que bien pesa cien libras, creo que si la retorciéramos echaría bastante agua para dar el tormento al dignísimo Alburquerque, si no hubiese tomado la precaución de refugiarse en la corte de Lisboa.

—Si os dignáis aceptarlos, monseñores,—dijo con sencillez Juan Pascual,—puedo prestaros vestidos míos ó de mi hijo, los cuales, aunque groseros, valdrán mucho más que los que lleváis, ya que se secarán en vuestro cuerpo.

—¿Si nos dignamos aceptarlos? Ya lo creo! es una proposición la vuestra que un cazador mojado nunca rechaza. Pronto: vengan esos vestidos que aquí hay una cena que en mi concepto sabrá á gloria y para probarla sólo quiero perder el tiempo necesario para cambiar de traje.

Juan Pascual abrió la puerta de un cuartito donde se veía un lecho y un fogón encendido y luego, sacando de un baúl unos vestidos, los dejó sobre un escabel y dejó solos á sus huéspedes.

Los dos cazadores cambiaron su traje.

—Y bien, Fernando,—preguntó don Pedro,—¿crees que aunque yo hubiese dicho mi nombre, sería mejor recibido?

—Ciertamente,—respondió el cortesano.—Quizá nuestro huésped nos hubiese recibido con más respeto, pero no con más cordialidad.

—Pues esta cordialidad es la

que á mí me entusiasma. Con frecuencia, en mis excursiones hechas de incógnito, he sacado provecho de los consejos dados por el desconocido; pero nunca de las lisonjas prodigadas al rey. Quiero que este hombre hable con su natural franqueza.

—No será difícil, señor, y creo desde luego que V. A. está contento de la sinceridad de su lenguaje. Al fin y al cabo no merece si no elogios.

—Así, sea,—replicó don Pedro.

Y como hubiesen cambiado sus trajes, volvieron á la estancia, donde estaba puesta la mesa.

(Se continuará.)

Contra la langosta.

Un naturalista preconiza un medio poco banal de destruir la langosta.

Consiste en inocular al insecto una enfermedad mortal.

El naturalista no pretende que se inocule uno á uno, sino que se propone hacer que se desarrolle entre ellos una especie de peste muy contagiosa que, propagándose de unos á otros, produzca su completa desaparición.

Al efecto, á cuantos agricultores de Argelia, donde la langosta es una verdadera plaga, lo piden, se les envían tubos de gelatina conteniendo el germen de la enfermedad. Hay que coger algunos insectos, se les inocular la enfermedad, y se les suelta para que se verifique el contagio.

El germen de la enfermedad se extrae de una especie de seta llamada entomophthoreus.

Se pretende que esos tubos han hecho maravillas en los Estados Unidos, Filipinas y el Sud de Africa.

La propiedad.

(Enajenación de fincas en 1902.)

Según el estado que publica la *Gaceta*, durante el año de 1902 se realizaron en España 547.760 enajenaciones de fincas, cuyo valor total se eleva á 1.021.243.356 pesetas, cifra redonda. De ellas eran rústicas 445.543 con valor de 545.640.911 pesetas; y 102.217 urbanas por 75.602.445 pesetas.

Por razón de la forma y condiciones las operaciones expresadas se subdividen en las siguientes clases:

Fincas enajenadas por actos de última voluntad.—*Rústicas*, 210.578, cuyo valor ascendía á 258.096.362 pesetas.—*Urbanas*, 39.645, por 223.281.192 pesetas.

Fincas enajenadas por actos ó contratos en que media precio:

Enajenaciones excluyéndolas á pacto de retro.—*Rústicas*, 190.049; importe del precio pagado al contado, pesetas 204.630.035; importe del precio aplazado; 18.700.778 pesetas.—*Urbanas*, 54.482; importe pagado al contado, pesetas 209.464.849; importe del precio aplazado, 13.172.452 pesetas.

Enajenaciones con pacto de retro.—*Fincas rústicas* vendidas, 12.740; precio total estipulado, 7.705.975 pe-

setas, *Urbanas*, 2.677; precio estipulado, 5.548.494 pesetas.

Retrocesiones.—*Fincas rústicas* retrovendidas, 5.607; precio devuelto por ellas, 4.283.547 pesetas. *Urbanas*, 1.078; precio devuelto por ellas, pesetas 2.168.652.

Fincas enajenadas por actos ó contratos en que no media precio.—*Rústicas*, 26.571; su valor, 52.221.211 pesetas.—*Urbanas*, 4.336; su valor, pesetas 21.966.804.

La provincia que figura con mayor número de fincas rústicas enajenadas por todos conceptos es la de Valencia, con 23.644, cuyo valor se eleva á 37.083.389 pesetas. Por razón del precio pagado corresponde también á Valencia el primer lugar.

La que aparece con menor número de fincas rústicas enajenadas es la de Guipúzcoa, con 1.929, por pesetas 816.776. Por razón del valor de las fincas rústicas enajenadas, la que se halla en último lugar es la de Soria, por pesetas 530.272.

Por el número de fincas urbanas enajenadas aparece también la primera Valencia, 7.937, por pesetas 23.886.101. En el valor de las fincas urbanas vendidas aparece á la cabeza la provincia de Barcelona, con pesetas 102.613.151. Y sigue en este orden Madrid, por pesetas 98.444.796. La provincia en que menos fincas urbanas se vendieron por todos conceptos es la de Cuenca, 222, por 2.487.110 pesetas. Y el menor valor de las fincas urbanas vendidas figura una, con 500.605 pesetas.

El mayor importe de los capitales dados á pacto de retro sobre fincas rústicas corresponde á Valencia y sorbe fincas urbanas á Madrid.

EN EL CENTRO SORIANO

Confiamos á nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Manuel Tercero la representación del periódico para asistir á la reunión del día 10 del actual en el Centro Soriano de Madrid y he aquí lo que el señor Tercero nos comunica:

La Exposición provincial.

No debieron quedar muy satisfechos del resultado de sus gestiones los *padres adoptivos* de la tan traída y llevada idea de celebrar en Soria una Exposición provincial pues en honor á la verdad distó aquel, mucho de lo que se esperaba.

Invitar en efecto, á la Diputación, Ayuntamientos de los distritos principales de la provincia, Círculos y Casinos, Institutos, Sociedades ferroviarias, Sociedades de ganaderos, obreros y labradores, Prensa, Unión resinera, Obispo de Osma, Arzobispo y clero de aquella población, Jefe de Montes y en una palabra á cuantas personas y colectividades de alguna importancia existen en la región, y no obtener ni respuesta de la mayoría de los invitados, constituye á nuestro juicio un fracaso muy lamentable, inmerecido ó nó, si se quiere, pero fracaso al fin.

Cierto que el municipio comisionó para que lo representaran en el acto nada menos que á los señores Herrero Salamanca y de Lorenzo, distinguido é ilustrado Ingeniero Agrónomo el primero y Arquitecto municipal el segundo y personas ambas que por su cultura y competencia en las cuestiones profesionales podrán y pueden prestar valiosísimo apoyo á la realización de la idea que se discute; cierto también que el Obispo de Osma estuvo representado dignamente como lo estuvo la Unión Resinera y la prensa periódica, pero ni esto era suficiente para llevar á cabo los propósitos de los iniciadores, ni podían los que organizaron la reunión utilizar los ofrecimientos leales y sinceros pero de poca eficacia, que los cuarenta y nueve asistentes al acto se apresuraron á hacer.

Se exigía algo más; se esperaba que la Diputación patrocinando la

idea, le brindara su apoyo moral y material; se ofreciera á la junta del Centro, cooperase con la comisión gestora en la nada fácil tarea de recaudar fondos, de vencer dificultades, de allanar obstáculos...

Y como en vez de este apoyo no ha encontrado el Centro Soriano más que una carta en la que la Corporación provincial manifiesta que nada puede hacer en pró de una iniciativa que solo corresponde á la Diputación, el Centro ó por mejor decir, los socios que se reunieron el domingo en el local de la Sociedad protestaron en varios discursos de esa actitud del primer organismo de la provincia.

Trató el Presidente, señor Garijo, de suavizar los tonos del discurso que para censurar á la Diputación por el poco ó ningún caso que le ha hecho, pronunció el señor Ayuso, y con un gran espíritu conciliador propuso que fuera invitada la Corporación á patrocinar la idea, ya que «sintan poderoso auxiliar no cree que puede llegar á ser un hecho la Exposición; pero otros oradores como los señores de Miguel y Utrilla se opusieron furiosamente á tal propósito.

En igual sentido conciliador habló, y como nó, el Padre Bocos que representaba al Obispo de Osma; y los señores Vilarino y Herrero Salamanca, representantes de la Unión Resinera y del Ayuntamiento de Soria, respectivamente, y aunque al fin se acordó lo que la Presidencia proponía, justo es hacer constar que el que se considera autor del proyecto, dueño de la idea ó iniciador, olvidando quizás que nada de original tiene lo que ya se ha hecho en muchas otras provincias de España, el organizador del acto, decimos, no quedó muy satisfecho por suponer que le iba á ocurrir ahora lo que tantas veces le ha sucedido; que no le han hecho caso.

Se nombrará pues una Comisión de la que formarán parte cuantos elementos han acudido á la junta ó reunión últimamente celebrada y se ofrecerá la idea á la Corporación provincial si quiera esta no haga otra cosa, como dijo el señor Ayuso en un arranque oratorio que á la legua delataba su afección al *meeting*, que lucir las bandas y medallas de sus miembros en la inauguración oficial.

Se leyeron algunas cartas, una de la empresa del ferrocarril que promete hacer cuanto esté en su mano, rebajando el precio de los billetes y mercancías, para el mejor éxito de la Exposición; otra del señor Gobernador de Soria que por las ocupaciones de su alto cargo no pudo asistir á la reunión; la del Ayuntamiento, designando á los representantes ya mencionados; las del *Avisador Numantino* y *Noticiero* que se adhieren por anticipado á los acuerdos que se tomen y después de lamentar la ausencia de los diputados á Cortes que tampoco se prestan á auxiliar al señor Ayuso en la empresa que éste persigue hace tantos años con una constancia digna de mejor suerte, se levantó la sesión en medio del entusiasmo de los pocos concurrentes al acto que creen de buena fé que la Exposición se llevará á cabo con alguna voluntad y muy poco dinero.

Que así sea.

MANUEL TERCERO.

Madrid 12 Abril 1904.

De Soria

El hundimiento del sábado.

Verdadero milagro fué que no hubiera víctimas que contar, sumándolas á la crónica negra de sucesos locales.

Cerca de las nueve y media de la noche se oyeron por la calle de la Claustrilla voces de auxilio que lla-

maron la atención de muchos vecinos.

Una mujer y varios niños decían que se habían hundido las casas bajas del Calaverón (hoy convertido aquello en irregular calle llamada de la Alberca,) y que José García, de Soria, muy conocido por *Conejo*, debía haber fenecido entre los escombros, habiendo caído desde el balcón de sus habitaciones.

El estruendo de la caída de las casas números 6 y 7 fué grande, viéndose en la atmósfera densa nube de polvo.

Enseguida se logró averiguar que José García pudo escapar con vida, teniendo solamente algunas heridas leves de las que inmediatamente fué curado con gran solícitud en la oficina de Farmacia de don Federico Ortega, por el médico de beneficencia señor Guisande, acudiendo allí la Autoridad gubernativa representada por el señor Sanchez Malo interinamente.

También corrió grave riesgo el vecino Anaeto Pando, hoy alguacil del Ayuntamiento que se hallaba en una de sus casas, encontrándose ya fuera de las suyas afortunadamente las familias de los demás vecinos que estaban tomando el fresco en vista de la buena noche.

Al sitio de la ocurrencia asistieron las Autoridades y personas piadosas como el señor Abad de la Colegiata que recogió á varios niños en tan tristes momentos.

El concejal don Bernabé la Mata estuvo en los sitios de mayor peligro con otras personas, como el Celador mayor de policía urbana señor Pereda, alguaciles y vigilantes de orden público.

La causa del hundimiento fué el mal estado de la muralla á cuyo pie se construyeron las dos casas y algunos corrales, como lo están también construidas otras dos casas de más arriba, en la hoy titulada calle de la Alberca.

Pudo ser el sábado último un día de luto para Soria que recordase aquél de las víctimas de la Verguilla, y por eso decimos al principio, que afortunadamente no hay que sumar otras más á la crónica negra de la localidad.

—Este hundimiento, no es un aviso providencial para que todos los edificios de la Ciudad, que están ruinosos (y que tal estado consta ya oficialmente) se derriben ó se pongan en las mejores condiciones de seguridad?...

—No se había ya advertido por la personalidad facultativa el peligro que se corría con la cargomida muralla del Calaverón y aún con el estado de esas casas hoy hundidas?...

—Las Autoridades competentes en estos asuntos, francamente tienen contraída una responsabilidad moral para con Soria entera, de la que en vano se ven libres, y tal estado de cosas debe desaparecer de una vez, en bien del vecindario en general.

El Ayuntamiento soriano en pleno debe ser el primero que con gran resolución tome enérgicas medidas respecto á la seguridad de los edificios.

Ante el bien de todos, desaparece el de los menos.

—Mucho nos alegraría aplaudir las determinaciones que ahora tome nuestra Corporación popular.

En la Cárcel de Soria.

Invitados atentamente por el Jefe del establecimiento don Daniel García Azofra, tuvimos el gusto de asistir el domingo último á las ocho de la mañana al solemne acto de recibir la comunión pascual los reclusos en aquél, que en la actualidad ascienden á unos cincuenta y tantos.

Siendo pequeño el local de la Capilla para celebrar la misa, se habili-

to una de las salas mayores en la cual se colocó un bonito y sencillo altar, celebrando el Santo Sacrificio el capellán de la cárcel don Ulpiano Vera, el cual dirigió á los presos una elocuente y sentida plática que justamente fué elogiada después.

En el acto de la comunión el presidente de la Audiencia provincial don Julio Salcedo y el magistrado de la misma don Pio Navarro situados al pié del altar tuvieron el paño blanco mientras los corrigendos recibían la sagrada forma y en un bonito armonium tocó el Coadjutor de la Colegiata don Gregorio García Mayor sentida música religiosa, cantando la misa con gran afinación y gusto.

La asistencia de autoridades y distinguidas señoras y señoritas y conocidas personalidades de Soria dieron también al acto, de suyo conmovedor, mayor relieve, tratando con gran afabilidad á aquellos desgraciados reclusos.

Después, los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, dieron á aquellos un buen desayuno de café con bollos, obsequiándoles además con cajetillas de cigarrillos.

A las doce se les sirvió la comida extraordinaria costeadá por suscripción particular abierta en el «Casino de Numancia», á cuyo objeto contribuyó con gran actividad y los más nobles sentimientos nuestro modesto cuanto humilde y querido paisano don Baldomero de la Orden.

Antes de comenzar la comida, dirigió la palabra á los presos el Abad señor Gómez Santacruz, con tanta brevedad como sencillez, conmoviendo á todos los que tuvimos el singular placer de oírle.

Los reclusos se sentaron en las mesas que en el patio se les habían colocado y con suma cortesía invitaban á las personas que iban á presenciar su modesto cuanto suculento banquete, servido por distinguidas señoras y señoritas.

Se les sirvió un gran estofado de vaca con guisantes y patata, platos de merluza y lenguados fritos, pan vino y naranjas, habiendo sido por acto voluntario y caritativo la cocinera, doña Francisca Miguel, digna esposa del Jefe del establecimiento á la cual se la elogió muy merecidamente por una condimentación tan exquisita como bien presentada.

Todo el personal de la Cárcel de Soria mereció entusiastas felicitaciones por el orden, la limpieza y el buen estado de conservación en que el establecimiento se halla, y con sumo agrado traemos al periódico (aun ofendiendo su verdadera modestia) los nombres del Director don Daniel García Azofra, del Administrador don Santiago Urraca, y el de los Vigilantes don Luis Illescas, don Francisco Escudero y don Feliciano Forcada Amezuza, porque son dignos de que se hagan resaltar sus valiosos servicios.

Del señor Azofra ya teníamos oído que era un Jefe tan recto y severo como afectuoso y paternal para los desgraciados que allí sufren sus condenas, pero nos convenimos de que también es un verdadero higienista que á diario practica con saludables rigores los procedimientos hoy en voga para que en esa índole de establecimientos se amenguen cada día con mayores resultados en las enfermedades de los corrigendos.

Como dato que palpablemente lo demuestra, diremos que desde hace tres meses no hay enfermo alguno en la Cárcel y que la higiene es rigurosísima.

Los presos tuvieron un gran día el domingo, siendo socorridos también con el extraordinario de cincuenta céntimos cada uno,—sobre su socorro diario,—que la Excm. Diputación les entregó aquel día, recibiendo á la vez ropas por la Conferencia de señoras.

Fiestas, que nada tienen de munitivo como esta, encierran un doble atractivo, que nos complacemos en hacer resaltar, siquiera sea con una pluma tan imperfecta y torpe como la nuestra.

Noticias

El nubado que hubo por la tarde en nuestra capital el domingo último, descargó abundante y gruesa piedra en la vecina posesión de El Royal, causando algunos daños.

El sábado próximo á las diez de la mañana en el templo de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso del inolvidable soriano don Miguel Lueta Diez, á cuya estimada familia reiteramos nuestro pésame.

Para el día 21 del corriente está convocada la Diputación provincial, reuniéndose para tratar en sesión ordinaria de varios asuntos de su competencia.

En el pueblo de Vizmanos se hallan vacantes las secretarías, del Ayuntamiento con 450 pesetas anuales y la del Juzgado municipal con los derechos de arancel.

El sábado por la noche marchó á Madrid con licencia oficial el Gobernador civil de la provincia señor don Juan José Zapata, habiéndose encargado del mando el señor Sanchez Malo, actual presidente de la Diputación provincial.

En los días 15 y 16 del mes corriente se verificarán las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas en la villa de Agreda y pueblos de su partido, por el actual Fiel contrasté don Julio Martínez de Toro.

La Sociedad Unión Española de explosivos, ha nombrado Agente de la misma en esta provincia á don Luis Ruiz Escobar, para ejercer vigilancia y evitar contrabandos y defraudaciones.

Se ha comenzado á arreglar y limpiar, desmontándolo, el precioso órgano de la insignie Colegiata de nuestra Capital, á cuyo objeto ha venido de Zaragoza el reputado artista don Juan Roqués, de cuya casa fué adquirido aquél hace veinticuatro años.

En el tren de anoche llegaron de Alicante, nuestro querido amigo y paisano don Gabino Oncins y su estimada familia.—Sean bien venidos.

En Villaciervos han sido detenidos los vecinos del barrio de Villaciervos, Severiano Verde Verde y su hermano Eusebio, por rifa entre ambos habiendo disparado aquél á éste un tiro con una pistola de dos cañones produciéndole una pequeña lesión. La disputa fué originada por antiguos resentimientos.

El día 20 del corriente mes y hora de las ocho de su mañana, es el señalado para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta, de los mozos dependientes de esta capital, tanto del actual reemplazo, como de los tres anteriores de 1901-1902 y 1903.

Por la octava Inspección de montes, se han señalado las subastas de maderas siguientes:

En Montenegro de Cameros, una pieza el tipo de tasación de 43.30 pesetas; otra de hayas bajo el de 1.275 pesetas; otras de maderas en Maval-

no, bajo el de 3.426,15 pesetas y 2.015,65 idem, y para el día 23 otras de pinos inmadurables en San Leonardo y Casarejos respectivamente por valor de 1.179,60 pesetas y 463,70 id.—Y para el día 25 otra de maderas en Casarejos, bajo el tipo de tasación de 2.497,75 pesetas y otra en Vadillo bajo el de 1.398,80 idem.

D. E. P.—Según telegrama recibido esta mañana, falleció anoche en Alba de Tormes (Salamanca) á los 38 años de edad la estimada soriana señora doña Anselma Hernández y Calonge, esposa de nuestro antiguo y apreciado amigo el Ayudante de Obras públicas don Anastasio Corchón.

Por las bellas prendas de carácter y religiosos sentimientos era muy querida la finada, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Reciba el señor Corchón y los señores González y Hernández nuestro más sentido pésame por la fatal desgracia que hoy lloran.

En la villa de Deza, dos trabajadores del campo, cuestionaron en la granja de Albalate, jurisdicción de Cihuela, y el llamado Cosme Egea Vela dió una puñalada en el costado izquierdo á Cruz Pérez Blasco natural de Cervera de la Cañada (Zaragoza.)

La herida es de pronóstico reservado.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley electoral, han quedado fijadas en la planta baja de la casa Ayuntamiento, las listas referentes al derecho electoral, advirtiéndose que el día 20 de este mes, á las ocho de la mañana, habrá de reunirse en sesión pública la Junta del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra y justificar documentalente, cuantas reclamaciones se refieran al repetido derecho de sufragio.

Los trenes especiales para las próximas Fiestas de la villa de Almazán, serán los días 17 y 18 del actual saliendo de Soria el del día 17 á las 8 de la mañana y el del 18 á la una de la tarde, regresando el primero á las 10,25 de la noche y el segundo á las 12,14 id.

Los billetes de ida y vuelta en segunda clase costarán 4,40 pesetas y en tercera 2,65 idem.

Nuestro querido amigo el arquitecto municipal de Soria don Andrés de Lorenzo en el Congreso nacional, que terminó el internacional, ha comenzado hoy, va á presentar una enmienda radical para el nuevo reglamento de arquitectos provinciales y municipales.

Celebraremos el éxito que por sus estudios merece tan estimada personalidad entre las de su respetable carrera.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas a palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —17—

CALENDARIO.

Mes de Abril.

Miércoles 13.—Santos Hermenegildo y Máximo.

Jueves 14.—San Tiburcio, San Valeriano, mártir, y San Abundio, ob. y mártir.

Viernes 15.—Santa Basilisa y Sta. Anastasia, Santa Potenciana y San Máximo.

Luz nueva en ARIES, á las 9 y 38 m. de la n.—Vientos moderados del NE. y SO. por lo común y fuertes del NO.; comenzará

á sentirse el calor, y en algunas regiones se declarará un periodo tempestuoso, con gran aparato de truenos y relámpagos y fuertes chubascos.

Alcance.

Atentado contra el señor Maura.

Juzgábamos que los diarios de Madrid traerían hoy muchas y detalladas noticias acerca del atentado cometido por un anarquista contra el Presidente del Consejo de Ministros, en Barcelona, pero la censura para telegramas y telefonemas quedó establecida después de ocurrido el suceso.

Por esta causa son muy incompletas las noticias que hoy traen aquellos diarios, y como oficialmente se recibieron en Soria ayer por la tarde y por la noche los telegramas siguientes, cuya copia debemos á la atención del Gobernador civil interino señor Sanchez Malo, los transcribimos íntegros, y ellos son en síntesis reflejo verídico de lo ocurrido.

A las seis y minutos de la tarde recibió el señor Sanchez Malo el primer telegrama que dice así:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación en telegrama que acaba de recibirse dice lo siguiente:

«Tengo el sentimiento de comunicar á V. S. que esta mañana al regresar el señor Presidente del Consejo de Ministros á su alojamiento de la Diputación provincial de Barcelona luego de entregar una limosna que le había encargado S. M. se acercó al coche descubierto que le conducía un individuo que llevaba oculto puñal en un paño negro y después de saludar al señor Maura, le asestó una puñalada, al grito de viva la Anarquía. El mismo señor Presidente me ha comunicado la noticia por teléfono estando reciente el atentado y antes de practicarle primera cura. Reconocida la herida por el Doctor Alabert, éste asegura que no reviste gravedad. El golpe fué bastante amigorado por los bordados del uniforme y el puñal se detuvo sobre el esternón á la altura de la sexta costilla.»

Soria 12 de Abril de 1903.—Es copia.—El Gobernador interino, Sanchez.»

—Por la noche á las nueve y media, se recibió este segundo despacho:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de anoche me dice lo siguiente:

«Reconoció de nuevo Sr. Presidente Consejo por Doctores Cardenal y Saldaña, este último de Sanidad Militar, opinan, que la herida presenta buen aspecto y no tendrá ulterior complicación. Impresión en Barcelona de profunda indignación por el hecho, vivísima simpatía hacia Sr. Presidente que se manifiesta en calurosas demostraciones de todas clases sociales. S. M. el Rey, acompañado del Ministro de la Guerra, saldrá mañana para Tarragona y proseguirá viaje con arreglo á programa acordado. Procure V. S. que estas satisfactorias noticias lleguen á conocimiento de cuantas personas se interesan por el Sr. Presidente y expresen mi gratitud á las que así lo

han manifestado, pues no es posible contestar todos los telegramas que recibo.»

Soria 13 de Abril de 1904.—El Gobernador interino, Sanchez.»

El anarquista, según dice el diario madrileño titulado ESPAÑA, no es italiano sino valenciano y se llama Joaquín Miquel Artal, de 19 años de edad, el cual (añado) que según se decía insistentemente en algunos centros de información, llevaba un escapulario con el retrato de Blasco Ibañez.

Un aviso.

Copiamos del diario madrileño *El Correo* las siguientes líneas:

«Entre los empleados del ministerio de la Gobernación se comentaba hoy mucho un artículo publicado hace cuatro días por el periódico *El Pueblo*, de Valencia, propiedad del Sr. Blasco Ibañez, que terminaba diciendo que el Sr. Maura no moriría en la cama, «pues era carne de Angolillo.»

—Sin profesar ideas políticas, protesta el *Noticiero de Soria* del atentado iniciado contra el actual Presidente del Consejo de ministros como contra todo lo que es anarquismo, que debiera ser reprimido con las mayores energías para extinguirlo en España y en todas las naciones.

Priscilo Plaza Martínez

Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7.

ALMACEN DE VINOS

DE

MANUEL RUIZ.

Calle de Numancia, 28, Soria.

Venta de vinos de Valdepeñas y tierra de Borja, para dentro y fuera de la población.

Vino de Valdepeñas en Soria á 7,50 pesetas arropa ó sea cántara de 16 litros. Y para fuera á 6,10 pesetas id.

Vino de tierra de Borja en Soria á 7 ptas. idem y para fuera á 5,60 idem. —10



Relojería

DE

JOSÉ PUJUELO.

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.

Collado, 40, SORIA.

Venta de gramófonos y discos. Completo y variado surtido en toda clase de relojes, dando facilidades para el pago.

Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos. Pavones especiales, con el autógrafa ó iniciales, hechos en el día. —4—

SE venden dos solares señalados con los números 3 y 5 de la calle de Numancia á la entrada de la Plaza de Aceña.

En la calle de Numancia, número 9, informarán. —2—

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA.

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO. —4—

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, soltera, desea colocarse en casa de los padres. Informarán Collado, 27, Soria. —3—

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, el objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SORIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 23 y 24 del actual, en la Fonda del Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

Procedente de la antigua casa de Laorga, se venden mesas de billar con tableros de piedra y madera, de las llamadas de precisión, últimos modelos, de diferentes dimensiones. Magnífica sillería completa estilo Luis XV. Precioso altar orden gótico también completo con cinco imágenes, y otros varios muebles, entre ellos un piano nuevo marca Borg Paris.

Todo á plazos ó al contado, con el 30 por 100 de rebaja del catálogo de la referidacasa.—Para tratar con su dueño en Soria, Elias de Marco y en Madrid con don Francisco Borobio, Cádiz, 9, principal. —5—

BICICLETA.—Se vende una en buenas condiciones.—Informarán en la imprenta de este periódico. —1—

PLANA DE AVISOS Y ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,⁵⁰ semanales.

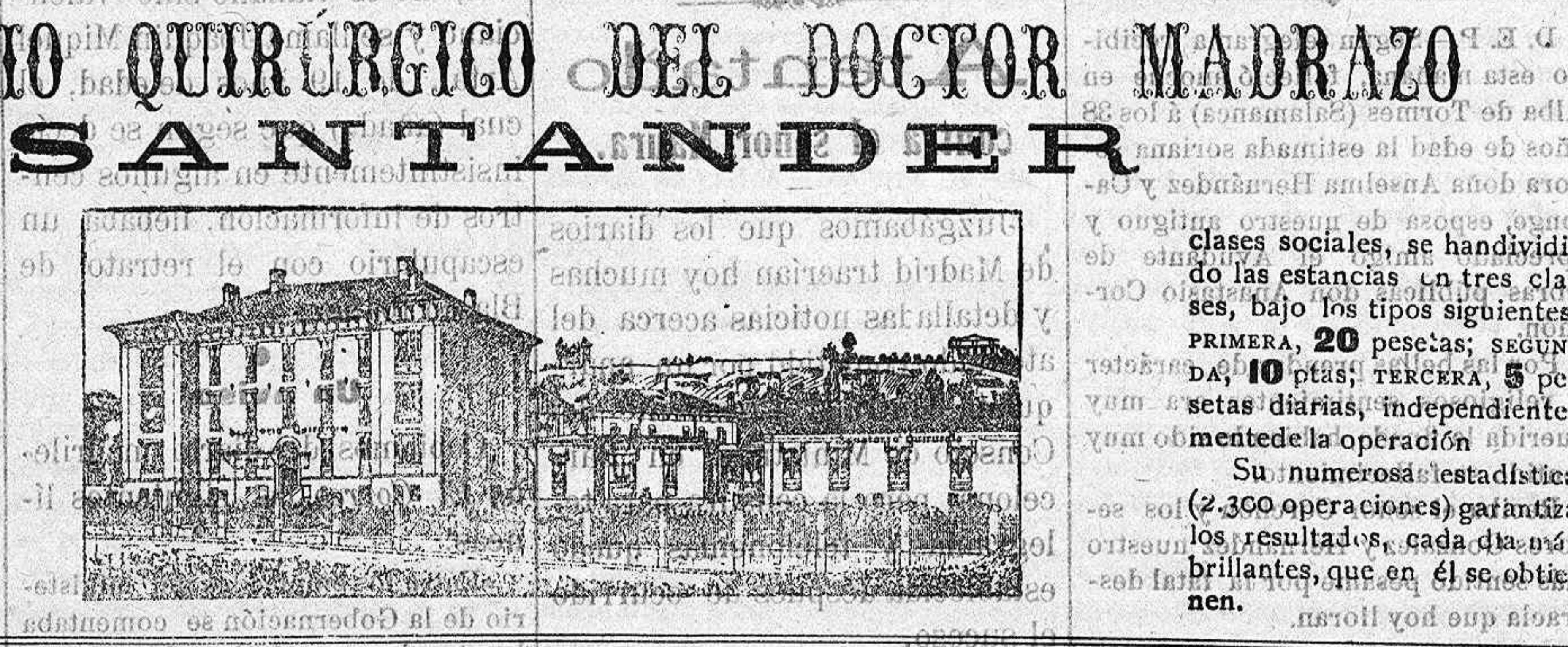
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España:
A. COCK Y COMPAÑIA
Sucursal en la provincia de Soria,
SORIA, Collado, 52.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

"EL PROGRESO,"
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego.
Hoy de Juan Lapuente
Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construí y con las clases de calzado se le encarguen, disponiendo ara ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

—29— Juan Lapuente Muriel.

Tarjetas Postales DE SORIA.

Hay dos series A y B.
(Conteniendo diez tarjetas cada una)
A PESETA LA SÉRIE.

- Serie A.**
- 1.—Vista general de Soria.—2.—Ermita de San Saturio.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O.)—4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.—5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.—6.—Camino de San Saturio.—7.—Inafrente de Santo Thomé (hoy Santo Domingo).—8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.—9.—Puente de hierro del Ferrocarril.—10.—Orillas del río Duero.
- Serie B.**
- 1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.—2.—Puente de piedra sobre el río Duero.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E.).—4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.—5.—Palacio de los Condes de Gómara.—6.—Vista gene-

ralde San Juan de Duero.—7.—Estación del Ferrocarril de Soria.—8.—Portada de San Nicolás.—9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.—10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.

Cuesta una tarjeta postal suelta 15 céntimos.

Cada serie, A ó B, una peseta.

Unico punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria, remitiendo al mismo además del importe, cinco céntimos para el franqueo de cada serie y veinticinco para el certificado, se envían á cualquier punto de España, y con doble precio del franqueo al Extranjero.

Instituto de Vacunación DEL Ldo. D. Benito Ruiz Zalabardo
Zapatería, 44, 2. SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Antidiférico-antitetánico-polivalente, normal ó fisiológico artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.

Se remite por correo. —29—

Tarjetas al minuto.
En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Despacho de Carbones DE LA VIUDA DE CASTILLO
Calle de la Aduana Vieja núm. 13
Junto al Cuartel de la Guardia Civil.—SORIA.

Esta casa vende sus carbones, limpios de cantos, tierra, tizos y cisco, contando con grandes existencias á los precios siguientes:

Carbón de cok de Asturias á 1 pta. arroba de carrasca superior á 1,50 id. id. de carrasca de 1.^a á 1,40 id. id. de carrasca de 2.^a á 1,30 id. id.

SE SIRVEA DOMICILIO.

NOTA.—Tomando los carbones directamente del monte, se hace rebaja en los precios.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidas
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

NO MAS FUEGO



No destruye el bulbo piloso del animal.—Los pedidos á **José Garcia Royo**
Mar, 72, Valencia. 2

AUTORES ESCOGIDOS. Preciosas Novelas
Con magníficas cubiertas al cromo

- A una peseta ejemplar.
- Atala.—René.—La Ciudad y las Sierras.—El Paje Flor de Mayo.—El Fausto.—Rafael y Graziella.—La fortuna de Doris.—Los presidios de Siberia.—El alma encantadora de Paris.—Una lucha de amor.—Un precioso testamento.—Tomás Gordeiff.—Napoleón.—Cesarina.—El tulipán negro.—Una hija de Eva.—Olimpia.—Sultaneta.—Un lance de amor y Erminia.—De la vida y del amor.—Cosas baturras.
- A 50 céntimos el tomo.
- Lucrecia Borgia.—Margarita de Borgoña.—Don Pedro el Cruel.—Kernok el pirata.—Maria Stuart.—Juana de Arco.—Los hermanos corsos.—Inés de las Sierras.—Luis Candelas.—Treinta años ó la vida de un jugador.—Diego Corrientes.—Los siete niños de Ecija.—Bocaccio.—Dolores de Catalunya.—La nariz de un notario.—Canciones populares.—Cien juegos de manos.
- Se venden en la Librería de P. Rioja; Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA
Gran Zapatería de **Francisco Modrego Muñoz**
Claustrilla núm. 1, Soria
(Antigua Puerta del Posigo).

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—29— Francisco Modrego Muñoz.

Guía de Ferrocarriles

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

COSAS BARATAS
POR 35 CÉNTIMOS un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

Todo por 35 céntimos.

Librería de P. Rioja, Collado 42,

ANTIGÜEDADES.—Las personas que en Soria ó la provincia posean cuadros antiguos, alhajas de mérito, abanicos y otros objetos artísticos y deseen enagenarlos, pueden avisarlo á la administración de este periódico, Collado, 42, Soria.

Encuadernación.

En los talleres de la de Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna maquinaria.—Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernaciones en obras de lujo por delicadas que sean, en pergaminos para protocolos, libros de actas, de comercio, «Gacetas», «Boletines», «Boletines eclesiásticos», álbums, misales, así como toda clase de carpetas en folio, folio prolongado, en cuarto en octavo y en octavo prolongado.

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

Collado 60, antes casa de Banca de Don E. Aldruejo

Sombrerería de Nicasio Ruiz.
COLLADO 60.—SORIA.

Sombreros para todos los gustos desde el más económico; hasta lo más selecto. Primera casa en Gorrás de uniforme y paisano.

DEPÓSITO DE BOINAS
Se admiten encargos á la medida tanto en sombreros como en gorras; servidos éstos con extraordinaria puntualidad. Se limpian y reforman sombreros servidos con esmero y sin hacerse esperar más de 48 horas.

Especialidad en sombreros teja, bonetes y solidos.
Puntualidad, esmero y economía.
Visítad esta casa y hos convenceréis.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.—En la Librería de P. Rioja, se suscribe á todos los diarios y revistas de Madrid, previo pago.

Esquelas de defunción.

En la imprenta de este periódico se imprimen, recibíendose los encargos á cualquier hora y se proporciona buen repartidor á domicilio.

LA REVOLUCIÓN DE JULIO.
—Ultima novela de Pérez Galdós.—Se vende en la Librería de P. Rioja en Soria á 2 pesetas ejemplar.

La suscripción al BOTICERO DE SORIA cuesta en toda España 1,50 pesetas al trimestre, 3 pesetas al semestre y 5 al año.—Pago anticipado.